

La AAB. Presente y Futuro

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

UN NACIMIENTO ILUSIONANTE

A principios de los años ochenta, la reciente salida de la dictadura y la recuperación de derechos políticos y ciudadanos tanto tiempo secuestrados supusieron la caída de los diques que contenían la intervención de los ciudadanos en los asuntos sociales y políticos. En las comunidades autónomas históricas como Andalucía se incorporaba una dimensión añadida: el nacimiento de un autogobierno que habría de asumir importantes parcelas de la gestión política. Se había abierto un fructífero periodo de ebullición democrática y participativa que alcanzaba desde las asociaciones vecinales hasta los sindicatos y los partidos políticos, incluyendo una amplísima variedad de movimientos sociales, de intereses comunes, profesionales, etc. que en poco tiempo configuraron el complejo entramado de las sociedades occidentales modernas. En esos momentos, asociarse (o afiliarse o sindicarse) era la tendencia natural, considerada por muchos una obligación cívica que llevaba en sí misma su recompensa: la posibilidad –nueva e ilusionante– de participar de forma democrática en los asuntos de la comunidad.

Los bibliotecarios andaluces no fuimos una excepción. Cuando se inicia la Transición en Andalucía apenas había otras bibliotecas que las públicas del Estado y las universitarias. Los municipios con biblioteca pública eran unas pocas excepciones. La presencia social de las bibliotecas era prácticamente inexistente fuera de las capitales de provincia; los bibliotecarios en el territorio andaluz muy pocos en número y desconectados entre sí. No obstante, pronto se extiende y arraiga el espíritu asociacionista lanzado en las I Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, celebradas en Granada en 1981, que dará lugar al nacimiento de la AAB. Del origen, así como de las principales realizaciones de la Asociación, da cuenta Antonio Martín Oñate en este mismo número. De aquellos momentos nos interesa ahora destacar la “situación laboral penosa” y el desconocimiento mutuo que eran notas comunes de los profesionales andaluces.

CÓMO HEMOS CAMBIADO

Han transcurrido más de veinte años y las circunstancias han cambiado notablemente. Ya hace tiempo que hemos asistido al reflujó de aquella marea alta de

implicación social de los primeros años de la Democracia. La participación directa de los ciudadanos ha descendido en gran medida, cualquiera que sea el ámbito que observemos, político, vecinal o profesional y, la mayor parte de las veces, está quedando reducida a la concesión del voto cada cierto tiempo al representante que se encargará de gestionar los asuntos del colectivo. Aunque en cada caso intervengan factores específicos que puedan explicar su particular tendencia o intensidad, la dejación de los asuntos del grupo en manos de cada vez menos personas es una tendencia general que podemos detectar en todas las esferas de la vida política o social.

Tampoco aquí los bibliotecarios andaluces somos una excepción. En las dos últimas décadas Andalucía ha experimentado un considerable desarrollo económico y social que ha tenido su reflejo en el panorama bibliotecario. Aunque no podamos decir que las bibliotecas han avanzado todo lo que quisiéramos ni en la dirección y forma adecuadas, no cabe duda de que las circunstancias que rodean a los bibliotecarios andaluces actuales son muy diferentes y, desde luego, mucho más benévolas que las de aquellos principios que podríamos calificar de casi heroicos.

Se ha producido un aumento en el número de bibliotecas, que prácticamente ha doblado los puntos de servicio y ha dado lugar a la aparición de casi 500 nuevas bibliotecas municipales. Es cierto que el desarrollo ha sido muy desigual –la mayor parte de las bibliotecas son pequeñas y están mal dotadas– y las irregularidades en cuanto a contratación de personal están a la orden del día. Pero no es menos cierto que se han mitigado considerablemente dos de los principales factores que impulsaron el asociacionismo bibliotecario andaluz de los primeros tiempos, a saber: aquella penosa situación laboral y el aislamiento entre los profesionales.

Efectivamente, no se conocen casos de servicios bibliotecarios cuyos responsables afirmen tener todas sus necesidades de personal cubiertas, entre otras razones, porque siempre pueden ofrecerse nuevos servicios o mejorarse la calidad de los que se dan cuando se dispone de más recursos. Pero es un dato contrastable que las condiciones de trabajo, la profesionalización y la remuneración dignas sitúan a los bibliotecarios andaluces al nivel de otros profesionales. La situación laboral, por tanto no puede ya calificarse en rigor de “penosa”. Esto es así en la mayor parte de los casos, salvo en el de las bibliotecas públicas municipales, que requieren una consideración aparte.

En cuanto a la falta de conocimiento y comunicación entre los bibliotecarios de la época fundacional, no cabe duda alguna de que se ha producido en estos años una evolución muy positiva. La mayor circulación de publicaciones profesionales, los congresos, las jornadas y los cursos han propiciado el acercamiento entre los bibliotecarios y el mejor conocimiento de la actividad de cada uno. Las posibilidades de la tecnología de la información y comunicación han incrementado aún más estas posibilidades en los últimos años.

En ambos logros, mejora de las condiciones laborales y mayor acercamiento de los bibliotecarios entre sí, podemos afirmar sin caer ni en el triunfalismo ni en la falsa modestia que ha intervenido de forma decisiva la AAB¹. Paradójicamente, tras el éxito –siquiera sea relativo– en el cumplimiento de los objetivos primeros de la asociación nos encontramos con un panorama que se caracteriza por la falta de entusiasmo asociativo. Ello está patente, por un lado, en el estancamiento del número de asociados cuando el número de profesionales en activo se ha incrementado en los últimos años. Más preocupante aún que esta ralentización en el crecimiento del número de asociados e igualmente significativo de la falta de entusiasmo asociativo, es el hecho de que los asociados muestren, en general, un nivel muy bajo de participación en la vida de la asociación.

Sin perder de vista que similar caída de tono participativo a la que experimenta nuestra asociación está ocurriendo en muchas otras organizaciones similares, y a menudo de manera considerablemente más dramática, debemos abordar el problema y analizar cuidadosamente nuestras circunstancias concretas sin conformarnos con una explicación genérica. No podemos, no debemos de ningún modo, dejar de plantearnos la cuestión de la participación de los asociados, porque esta cuestión es crucial para la propia existencia de la AAB y aunque la asociación no debe considerarse un fin en sí misma, no debemos olvidar que durante más de veinte años ha sido un instrumento válido al servicio del desarrollo de las bibliotecas y de los bibliotecarios andaluces.

LA HORA DE LAS PREGUNTAS

Cuando la herramienta se ha desgastado por el uso o el propósito para el que fue ideada ya se ha cumplido, la herramienta deja de tener utilidad. ¿Ha acabado ya la vida útil de la AAB?

Supongamos que sí y hagámosla desaparecer, aunque sólo sea de manera imaginaria. Bien, para empezar hemos acabado con el único interlocutor de la profesión bibliotecaria ante la administración. Cada bibliotecario tiene un ámbito de su actividad que depende de la administración, institución o empresa para la que trabaje. Pero en tanto la competencia en materia de bibliotecas (salvo las de titularidad estatal) está asignada a la Junta de Andalucía, sin una asociación de ámbito andaluz, por parte de los bibliotecarios no habría otra cosa que un abigarrado conjunto de voces diferentes con muy baja probabilidad de entrar en sintonía y, por tanto, sin otro efecto que la generación de ruido.

1. No este el lugar de argumentar detalladamente esta afirmación, para lo que puede encontrarse documentación más que suficiente en *La Asociación Andaluza de Bibliotecarios a través de sus documentos: (1981-2000)*. Málaga, Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 2001.

Puesto que ya no tenemos asociación, nos hemos quedado también sin un espacio en el que puedan encontrarse y dialogar los distintos sectores que componen nuestra profesión. Por muchas diferencias que pueda haber –y las hay– entre distintos tipos de bibliotecas, escolares y universitarias, públicas y especializadas, ¿no es cierto que todas comparten o deberían compartir una base común en cuanto a normalización, gestión, procesos técnicos, etc? ¿No deberíamos aspirar cada vez en mayor grado a compartir recursos, si de lo que se trata es de prestar el mejor servicio a la sociedad y de la forma más eficiente? Sin asociación no habría posibilidad de este foro de intercambio, salvo que a los profesionales nos viniese impuesto o “diseñado” desde arriba.

Sin asociación y una vez que ya los bibliotecarios están bien asentados en muchos ámbitos de la administración pública, habría muchos colectivos que para ventilar sus cuestiones laborales sólo tendrían que recurrir a su comité de empresa o junta de personal, pero ¿qué ocurriría con aquéllos que trabajan en pequeños municipios, que en muchos casos son representante único de la clase “bibliotecario” en su administración, o con los otros muchos que ni siquiera son reconocidos como miembros de tal clase, pues aunque lleven años al frente de la biblioteca sólo son para su corporación “auxiliares administrativos”? Desde luego, se podría contestar que después de más de dos décadas de existencia de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios este problema sigue vigente y, ciertamente, ha de ser considerado como la gran asignatura pendiente de nuestro sistema bibliotecario. Pero ¿alguien es capaz de razonar cómo esta situación lamentable pueda ir mejorando sin la presencia de una asociación fuerte?

Y, como seguimos en el terreno de la imaginación y las hipótesis, si damos por inútil la herramienta asociativa andaluza ¿porqué razón iba a ser válida una federación estatal de asociaciones? ¿y una federación internacional? Acabemos, pues, también con FESABID y con IFLA.

No es fácil imaginar un panorama bibliotecario más desolador.

Sin entrar a valorar otros indicadores de la utilidad de la Asociación, como la difusión del *Boletín*, las visitas a la web o la asistencia a los cursos, todo indica que si la Asociación Andaluza de Bibliotecarios no existiera, habría que inventarla de nuevo.

Ahora bien, que sea un instrumento necesario no quiere decir que sea perfecto en todo momento. De hecho, en numerosas ocasiones se han podido oír opiniones de personas vinculadas a las bibliotecas afirmando no sentirse representadas por la AAB. No es éste el lugar adecuado para entrar en profundidad en este debate, que requiere un análisis profundo y prestar atención a todas las voces, no obstante, sí conviene apuntar algunos de los que consideramos sus puntos esenciales.

HACIA UN NUEVO MODELO DE ASOCIACIÓN

Es muy probable que muchas de las personas que afirman no sentirse representadas por la asociación nunca se hayan dirigido a sus órganos de gobierno o se hayan expresado en sus órganos de participación, ni formal ni informalmente, ni para formular nuevas propuestas, ni siquiera para criticar alguna de las acciones realizadas. Es muy probable, porque la retroalimentación que la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios recibe de sus asociados es, como ocurre con muchas otras asociaciones de cualquier ámbito, realmente baja, incluso, en ocasiones, totalmente inexistente. Por otra parte, es necesario reconocer que los cauces de participación en la gestión de la Asociación no siempre han sido los idóneos y la información que los asociados reciben de la labor que se realiza desde los órganos de dirección podría y debería mejorarse sensiblemente.

Esta combinación de escasa participación de los asociados y cauces de comunicación no del todo adecuados podría llegar a conformar un círculo vicioso por el que representantes y representados se encuentren cada vez más ajenos entre sí y, aún de buena fe, aquéllos podrían estar trabajando por objetivos diferentes a los que desean éstos.

Sin duda alguna, es por aquí por donde hay que empezar a analizar el escenario actual y proponer alternativas para un nuevo modelo. En ningún momento podemos olvidar que una asociación está integrada por personas, por individuos, y su funcionamiento es responsabilidad de esas personas, de todas y cada una. Es la participación activa de sus miembros la que proporciona a una asociación el músculo necesario para alcanzar sus fines. Ha de ser por ello objetivo prioritario buscar los medios que permitan y faciliten la participación de todos.

No se trata de formular planteamientos ilusorios ni de ponernos gratuitamente a imaginar escenarios ideales. Hay que ser plenamente conscientes de que la realidad de nuestros días en poco o nada favorece el trabajo para el colectivo; cada cual tiene sus ocupaciones, su carrera profesional, su familia, su vida personal... Razonablemente no se puede pedir a nadie que renuncie a todo o gran parte de esto para dedicarse a trabajar *gratia et amore* por el colectivo, pero sí sería factible, en un colectivo numeroso como es el nuestro, reunir muchas pequeñas aportaciones para hacer un trabajo de todos y para todos.

En esta línea van los apuntes que figuran a continuación y que no pretenden ser otra cosa que propuestas para abrir el debate de un modelo de asociación para el futuro:

Comunicación

Desde los órganos de dirección de la Asociación hay que incrementar el esfuerzo de comunicación, tanto del trabajo que se realiza, como de las líneas de actuación, para lo que habría que valorar la posibilidad de elaborar programas de actuaciones plurianuales que cuenten con la aprobación del colectivo.

Como instrumentos de comunicación hay que explotar las posibilidades de los que ya se vienen utilizando: *web*, *Boletín*, circulares. Y recurrir en todo momento a los que se consideren más eficaces, como directorios electrónicos, listas de distribución o foros en Internet. Además de la actualización de nuestra web, desde hace algún tiempo la Comisión Directiva viene difundiendo información relativa a iniciativas concretas, a través de un rudimentario directorio electrónico que incluye, no sólo direcciones de miembros de la Asociación, sino también de bibliotecas y de bibliotecarios no asociados. A pesar de estar incompleto, nunca se han recibido más aportaciones de socios sobre cualquier tema que cuando hemos usado este medio.

Es básico que la información no quede restringida a los asociados, sino que se propague a todo el colectivo bibliotecario de Andalucía y ello en primer lugar en desarrollo de la finalidad que como Asociación nos propusimos “propiciar una mayor toma de conciencia respecto a las perspectivas y realidades culturales y bibliotecarias de la Comunidad Autónoma Andaluza en general” pero también con la perspectiva más táctica de dar a conocer la Asociación y su actividad.

Participación

Es realmente la pieza clave, la condición necesaria. Sin duda, la mejora en la comunicación facilitará la participación de los asociados, pero requiere además otros factores como son:

- a) Complementar los medios de participación formal de los asociados. La Asamblea es el órgano de participación por excelencia, pero en un territorio tan extenso como el de Andalucía no es nada sencillo reunir para la misma un quórum representativo del total de asociados. En la era de Internet, es posible disponer de medios de discusión y decisión alternativos o complementarios a los presenciales.
- b) Acercar la Asociación a los asociados, favoreciendo una auténtica vertebración del colectivo. Para ello habría que actuar tanto desde el punto de vista geográfico, como desde un punto de vista sectorial.

Desde el punto de vista geográfico, constituyendo figuras como la del representante provincial prevista en el artículo 14 de nuestros Estatutos, lo que podría dar lugar a la aparición de Delegaciones Provinciales cualquiera que fuese su denominación y que tendrían como misión fundamental coordinar las actuaciones de la Asociación en territorios más abarcables, como la provincia.

Desde el punto de vista sectorial y sin perjuicio de los intereses básicos comunes a toda la profesión hay que dar una mayor consideración a los intereses de los diversos sectores profesionales, reforzando aún más el papel de los grupos de trabajo ya existentes y propiciando la aparición de otros nuevos o de comisiones sectoriales.

Reforzamiento de determinadas líneas de actuación

Naturalmente, serán los asociados en todo momento los que decidan cuáles han de ser las líneas de actuación. Entre tanto, la experiencia nos dice que las actividades más valiosas son las relativas a:

- a) Programas de formación continua, especialmente los homologados por la Administración.
- b) Interlocución con las administraciones para el desarrollo normativo y la elaboración de planes de servicios.
- c) Solidaridad y movilización ante los casos más flagrantes de abusos en el ámbito laboral o de acceso a la función pública.
- d) Apertura a otros colectivos relacionados con la biblioteca.

Objetivos instrumentales

Los instrumentos necesarios no podrán determinarse en tanto no se concreten objetivos generales, programas y actuaciones. Sin embargo de lo hasta aquí analizado, se desprende claramente la necesidad de abordar cuanto antes dos medidas de distinto carácter y envergadura pero igualmente concretas y condicionantes de las posibilidades de la Asociación:

- a) Refuerzo de su estructura administrativa o gerencial. El volumen de actividad que ha de desarrollar una asociación como la nuestra no puede ser abordado por un reducido número de personas que voluntariamente dedican a ello el tiempo que pueden “robar” a sus otras actividades. Hay una gran parte de trabajo que puede y debe ser realizado por un gestor profesional.
- b) Un marco normativo más flexible. Los redactores de nuestros Estatutos blindaron la posibilidad de una reforma haciéndola imposible en la práctica. Después de más de veinte años, aunque su espíritu continúe siendo válido, sus aspectos más circunstanciales necesitan una puesta al día. Incluso las leyes de bibliotecas y las constituciones han de revisarse cada cierto tiempo.

Todo lo dicho hasta aquí representa, de forma muy somera, el punto de vista de la actual Comisión Directiva acerca de la situación actual de nuestra Asociación y de las posibles líneas de acción para el desarrollo futuro de la misma. No pretendemos con esto sentar cátedra. Muy al contrario, nuestra intención no es otra que la de propiciar un debate sobre el futuro de nuestra Asociación y las aportaciones que podemos realizar para la defensa de nuestros intereses profesionales, para el desarrollo de las bibliotecas andaluzas y, por ende, para el bienestar de los ciudadanos. Nos daríamos por satisfechos si el debate llegase a producirse.

Ustedes tienen la palabra

